



ATHA-DAR-FCES-001-009

...re señor de la
...lla de verante villa e otro
...se Doña María de mendoca mu-
...ger de Diego perez Sarmiento que
...Dios aya en nombre de su herma-
...na Dona Leonor de mendoca
...señora del dicho lugar de esta-
...villa por poder especial e bas-
...tante que para todo lo infra
...escrito ha de la dicha Doña
...leonor su hermana del qual
...dicho poder yo Diego garcia de
...yazca escrivano de nuestro
...señor el Rey do fe que passo por
...ante mi e lo dare signado fuerte
...e firme e Vastante. en presen-
...cia de nos sancho Ruiz de beran-
...te villa e diego garcia de yazca
...anos de nuestro señor el
...nos por... en la

Y este es Un
de Una escritura de amojonamiento
miento de terminos comunes y sena-
lamiento de propriédades entre esta villa
y Berantevilla en conformidad de los
concejos de ambas Villas con licencia
y aprobacion de los dueños que en la dha
escrittura se dixeron ser de ellas cuyo
t Señor de Verbo ad Verbum es este
que se sigue

Y
A cinco dias del mes de agosto
año del nacimiento del nuestro
saluador Jesu Christo de mil e
quatro cientos e quarenta y
siete años. este dicho dia en san
Roman termino que es entre
La Villa de Berantevilla e el
aldea de esta villa conuendo y
gente